

ACCIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO EN EL MINEDU SOBRE LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS ESTUDIANTES



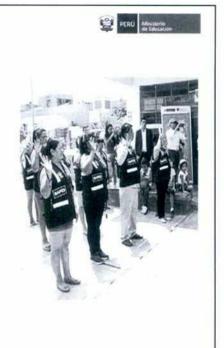
Norma Técnica denominada "Orientaciones para la Constitución de las Brigadas de Protección Escolar (BAPE) en las Instituciones Educativas de la Educación Básica" RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 066-2018-MINEDU (20 de Febrero 2018)

FINALIDAD

Brindar orientaciones y disposiciones para la constitución de las Brigadas de Protección Escolar (BAPE) en las instituciones educativas de educación básica, como una estrategia que contribuya a la protección y bienestar escolar.

OBJETIVO

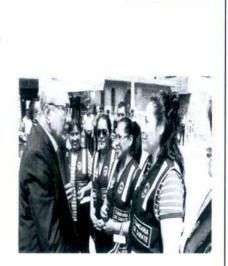
Promover que las instituciones educativas fortalezcan la participación de las familias en la protección y seguridad de los estudiantes mediante acciones de vigilancia social, para prevenir situaciones de riesgo, en alianza con las entidades y servicios estatales y comunitarios de protección existentes en la localidad.



El Ministerio de Educación, coordinará con el Ministerio del Interior y las Direcciones Regionales, articularan y orientaran las acciones para la implementación de las Brigadas de Protección Escolar.

Las Unidades de Gestión Educativa Local son responsables de promover la constitución de las BAPE en todas las instituciones educativas de su jurisdicción, priorizando aquellas de mayor vulnerabilidad y riesgo social, en coordinación con la Policía Nacional y el Gobierno Local de la jurisdicción.

Las instituciones educativas coordinarán con la dependencia policial de su jurisdicción, Gobierno Local y otras instituciones públicas y privadas de la comunidad, para la organización y capacitación de las BAPE, conformadas por las familias.



PERU Ministerio

Organización de las BAPE

PERÖ Ministerio de Educación

Son promovidas por el director de la institución educativa, coordinará con el Comité de Convivencia, Tutoría e Inclusión Educativa y con los Comités de Aula.

Se realizara trabajos preventivos y disuasivos con apoyo del personal policial y del serenazgo frente a situaciones de riesgo en perjuicio de los estudiantes. .



El personal directivo de la institución educativa con el apoyo del Comité de Convivencia, Tutoría e Inclusión Educativa y de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos, elaborarán protocolos y acciones para las BAPE, basándose en el diagnóstico de los problemas y riesgos que afectan el entorno de la escuela.

De las responsabilidades



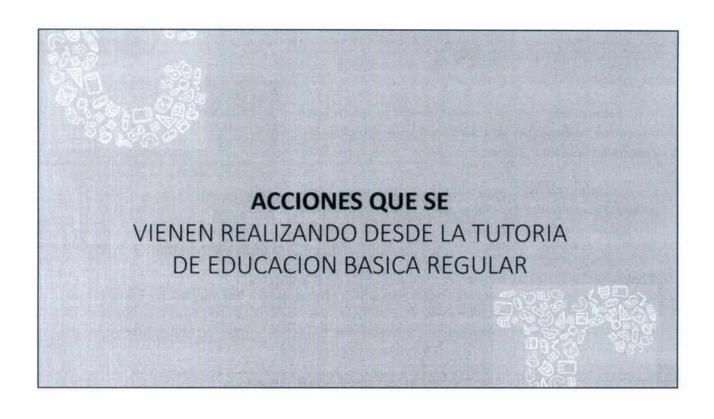
Son responsabilidades de las BAPE en coordinación con el Comité de Convivencia, Tutoría e Inclusión Educativa y la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos:

Informar inmediatamente al personal directivo de la institución educativa y a la autoridad policial, ante la identificación o sospecha de la existencia de riesgo en perjuicio de los estudiantes.

Velar por la seguridad y bienestar de los estudiantes en los momentos de ingreso y salida de las instituciones educativas, para lo cual coordinarán con la autoridad educativa y la Policía



Apoyar las acciones de prevención de la violencia y las diversas situaciones de riesgo que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes.





Currículo Nacional de la Educación Básica (R.M. Nº 281-2016-MINEDU)

6.2. Orientaciones para la tutoría



Curriculo



La tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social.



Incorporación de la ESI en el Currículo Nacional

Educación Sexual Integral



Es una acción formativa presente en todo el proceso educativo, que contribuye al desarrollo de competencias para que las y los estudiantes valoren y asuman su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y responsabilidades.



 Las competencias relacionadas a la ESI se desarrollan de manera progresiva especialmente en las horas de Tutoria y en las áreas de Personal Social y Desarrollo Personal, Ciudadania y Civica.

Construye su identidad Se valora a si mismo Autorregula sus emociones Reflexiona y argumenta éticamente Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común Interactua con todas las personas Construye y asume acuerdos y normas Maneja conflictos de manera constructiva Delibera sobre asuntos públicos Participa en acciones que promueven el bienestar común



Materiales educativos



- · Dirigidos a docentes, tutores/as, padres y madres de familia.
- Promueven la reflexión desde una perspectiva formativa y de orientación en relación a las actitudes y comportamientos de sus estudiantes.





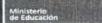














Juntos legraremes que conquisten sus metas!









http://tutoria.minedu.gob.pe/

Ley N° 29600, Ley que Fomenta la Reinserción Escolar por Embarazo y su Reglamento (DS. Nº 002-2013-ED) Minedu-UNFPA

Distribución de 58,407 cartillas de difusión de la Ley a:

- · 100% de especialistas de DRE/UGEL
- · 100% de tutores y tutoras de secundarias públicas de las (12) regiones con mayor embarazo adolescente:
 - Amazonas
 - Cajamarca
 - -Huancavelica
 - -Huanuco
 - Ica
 - -Lima Metropolitana
 - -Loreto
 - Madre de Dios

 - Piura
 - San Martin
 - -Tumbes y Ucayali







GUIA DE PREVENCION DE VIOLENCIA DE GENERO PARA ADOLESCENTES ¿ME AMA NO ME AMA?

Distribución de 1 305 773 ejemplare de la Guía de prevención de la Violencia de Género para adolescente :

- 100% de tutores y tutoras de Tercero a Quinto de Secundaria a Nivel Nacional
- 100 % de los estudiantes de Tercero a Quinto de Secundaria a Nivel Nacional.

El equipo de Tutoria esta elaborando un protocolo para fortalecer los conocimientos a los docentes en el tema de Violencia de género en la etapa del enamoramiento del adolescente.

Capacitación Virtual a los especialistas de tutoria de las UGEL y docentes tutores para las regiones.

Intervención MINEDU-MIMP: Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y Trata de personas.

OBJETIVO

Que las y los estudiantes de instituciones educativas de EBR reduzcan la tolerancia social frente a la violencia familiar y sexual y a la vez que incrementen su percepción de riesgo y conocimiento frente a la violencia familiar y sexual, el embarazo adolescente y trata de personas con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes, contribuyendo desde la acción tutorial al desarrollo de competencias socio afectivas, que favorecen el logro de sus aprendizajes.





Intervención: Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y Trata de personas.

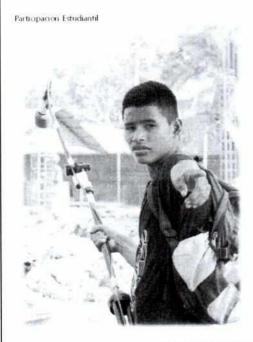
ACTORES	TOTAL
nstituciones Educativas	171
specialistas DRE y UGEL	118
romotor/a CEM	127
ocentes	3,155
studiantes	86,565
amilias	19,392

En una <u>alianza intersectorial con MIMP</u> se contribuye, desde la Tutoría y
Orientación Educativa, al desarrollo socio afectivo y al logro de los
aprendizajes de los estudiantes, previniendo situaciones y comportamientos
de riesgo.











Estrategia de PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL -2017

Dialoga, participa, incide

Promover, fortalecer y visibilizar la participación estudiantil, de estudiantes del nivel secundaria a nivel nacional, con acciones que favorezcan la práctica de competencias y capacidades que fortalezcan el ejercicio de su ciudadanía.

La estrategia se desarrolla en el marco del **enfoque de derechos y bienestar común**, presentes en el currículo nacional.





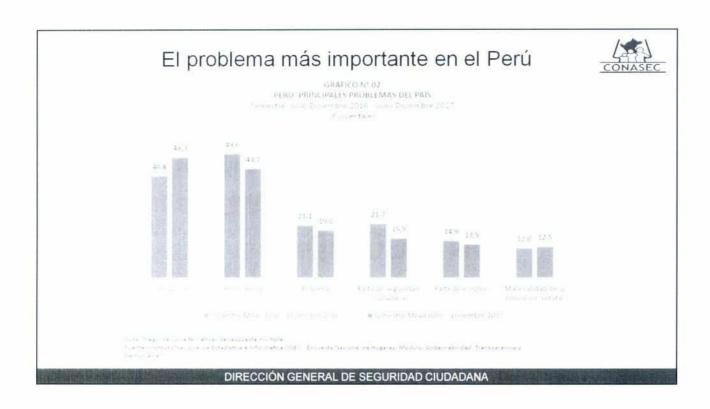


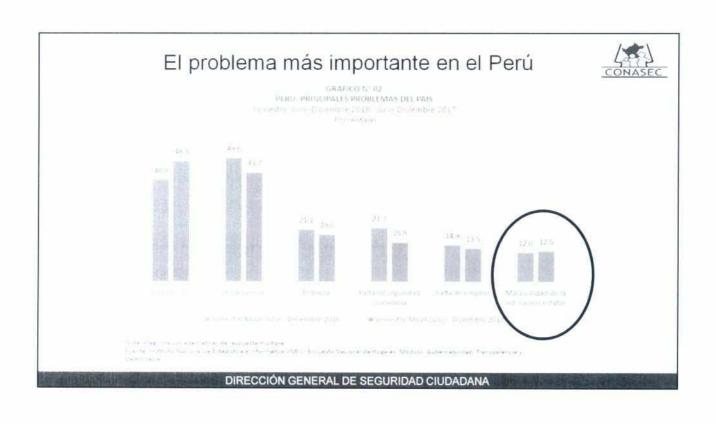
PROMOCIÓN DEL CIVISMO Y LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MININTER



¿Cuál es el principal problema del Perú actual?



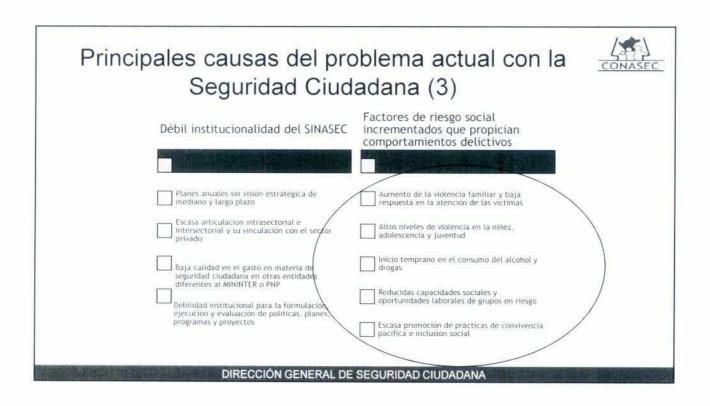




Causas del problema del Seguridad Ciudadana

Principales causas del problema actual con la Seguridad Ciudadana (1) Débil Participación de los Deficiente calidad y cobertura del ciudadanos, sociedad civil, sector servicio policial privado y medios de comunicación Insuficiente estructura y equipamiento para el servicio policial En acciones preventivas En el fortalecimiento de las acciones contra la inseguridad ciudadana Baja profesionalización de los recursos humanos Reducidos niveles de prevención policial para hacer posible la convivencia pacifica entre Falta de articulación de estrategias entre el Estado y medios de comunicación Pérdida de Valores, cultura civica y respeto a la Limitado sistema de comunicación e información DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

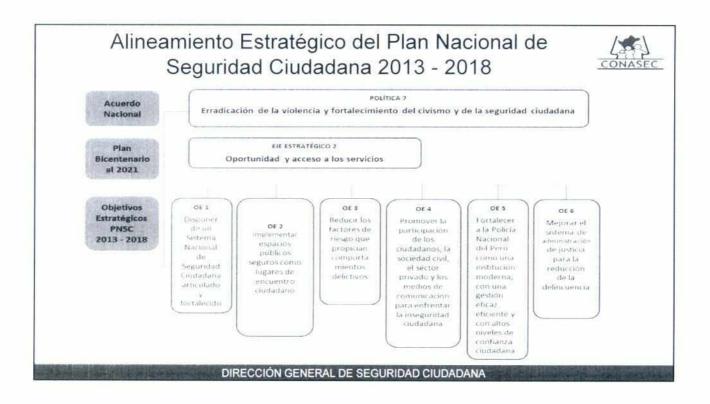
Principales causas del problema actual con la Seguridad Ciudadana (2)				
Escasos espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano	Deficiente calidad y acceso a los servicios de justicia			
Insuficientes proyectos de renovación o recuperación de espacios urbanos destinados al uso público para disfrute del ciudadano.	Cobertura judicial reducida			
Escasos planes de vigilancia de espacios públicos entre PNP y Serenazgos Baja cultura de la población en la conservación de los espacios públicos y en las reglas de convivencia urbana (reglas de tránsito por ejemplo)	Problemas de corrupción e impunidad Insuficiente profesionalización o mejora de las capacidades de los operadores de justicia			
Limitadas acciones de fiscalización y orden en los espacios públicos	Bajos niveles de rehabilitación, resocialización y reinserción a la sociedad			





Política Pública con Objetivos alineados a la Política General del Estado al 2021 (Bicentenario)







Política Pública que cuenta con indicadores y metas específicas

Principales Indicadores para medir la Seguridad Ciudadana



▶ Victimización

Ocurrencia real de hechos de violencia o despojo. Se mide a través de estadísticas oficiales y encuestas de opinión pública.

▶ Percepción de inseguridad

Temor a ser víctima de un delito.

▶ Homicidios

Dan cuenta de la forma de violencia más extrema, aquella que se ejerce para quitar la vida a otra persona.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Resultados que se alcanzarán en Seguridad Ciudadana



Indicador de	Línea de Base	Meta del Indicador de	Medios de
Desempeño		Desempeño	Verificación
Porcentaje de Victimización personal	36.6% (2012)	Reducir al 25% de victimización personal al 2018	187

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



¿Cómo vamos por ahora?





Perú: Población victima de algún hecho delictivo 2011 - 2017

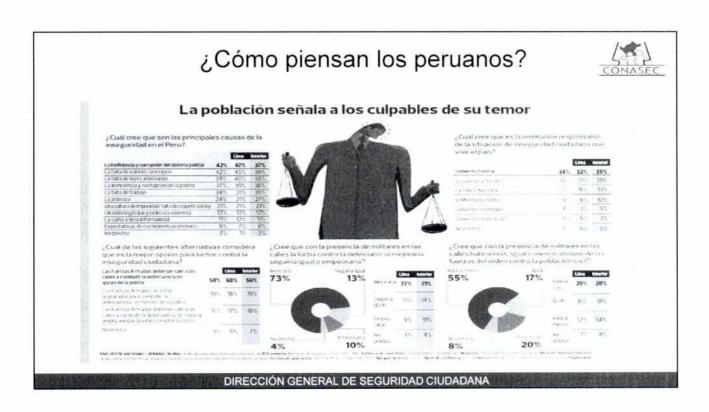


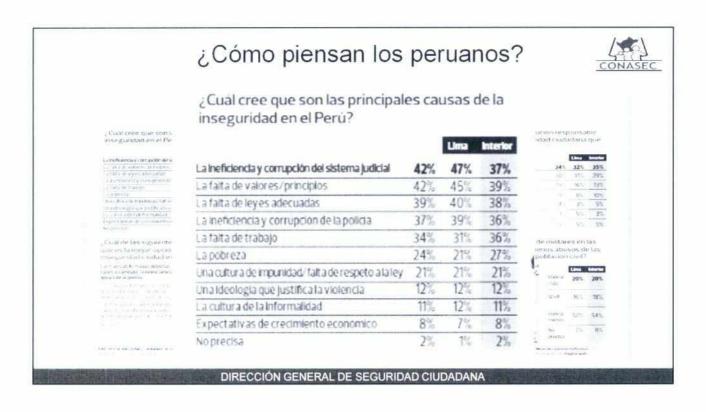
Fuente: Encuesta Nacional de Programas Estratégicos - INEI Boletin de Estadísticas de Seguridad Ciudadana Julio - Diciembre 2017

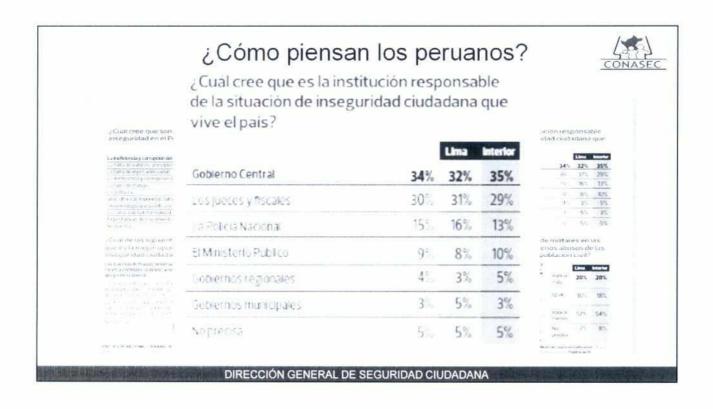
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



¿Qué opina la población?







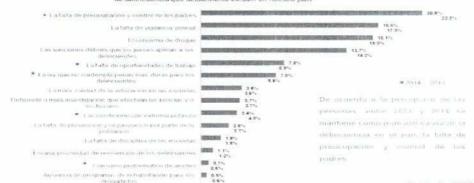
¿Cómo piensan los chilenos?



Percepción de causas de la delincuencia en el pais

Comparación 2013 - 2014

Principales Causas de la Delincuencia en el País 2013 - 2014
De acuerdo con su perrepción. ¿Cuál diria usted que es la principal causa de los niveles de la principal causa de los niveles de la principal causa de los niveles de la principal causa de la principal ca



Las diferencias en las proporciones son estadisticamente significativas entre los años 2013 y 2014.



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



¿Qué contribuye a la falta de valores cívicos adecuados?

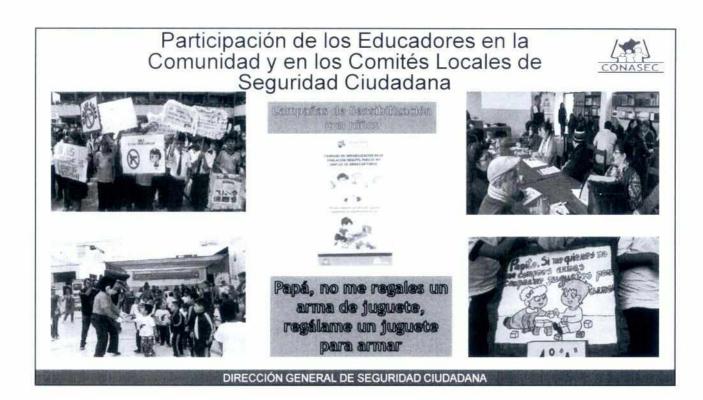








Campañas efectuadas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana con la colaboración del sector educación







LESPECIALES





Campaña contra la violencia familiar mediante concurso de dramatización



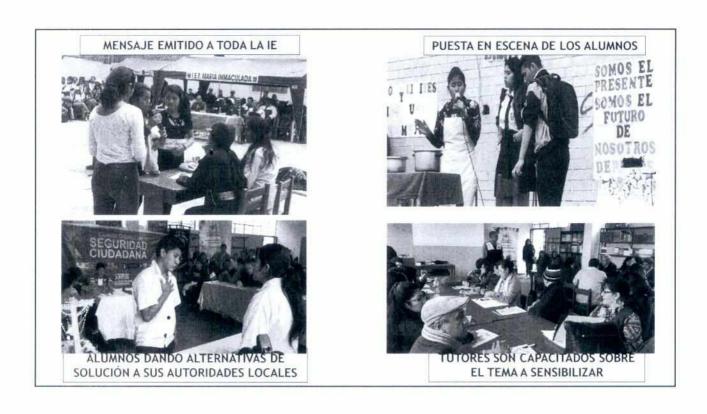
Libretos escritos y dramatizados por escolares de últimos grados

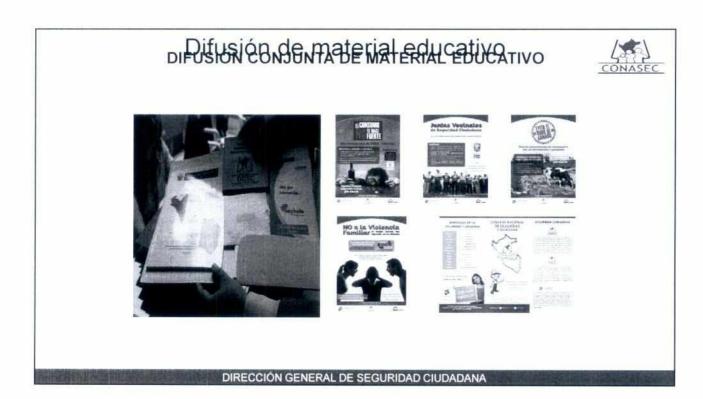


Jurado de Autoridades Locales

La representacion debe transmitir mensaje contra la violencia familiar

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA





Charles a Escolares sobre Seguridad Ciudadana















DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Muchas Gracias

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - MININTER